

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto: **"Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios Escuela Panamá, Plaza La Finca, Población Arturo Pérez Canto y Asentamiento de Yáquil"**

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, requiere realizar un proyecto para dotar de un espacio de recreación al patio de juegos de la Escuela de Panamá, dotándolo con un juego tipo modular y 3 juegos tipo resorte con figuras de gallina, avión y ballena. Además de lo anterior se requiere la instalación de un juego modular en las plazas de la Finca y la Plaza de la Población Arturo Pérez Canto en sector de Paniahue y por ultimo la instalación de cuatro máquinas de ejercicios y 3 juegos tipo resorte para el sector de Asentamiento de Yáquil, debido a la gran demanda de niños que tienen estos sectores y los cuales no cuentan con equipamiento de entretenimiento de calidad similar a los proyectos impulsados en otros espacios de esparcimiento dentro de la Comuna.-
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001

DECRETO

EXENTO N° 000799

1. **APRUEBESE** el Proyecto denominado: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS ESCUELA PANAMÁ, PLAZA LA FINCA, POBLACIÓN ARTURO PÉREZ CANTO Y ASENTAMIENTO DE YÁQUIL"**, por el monto total de \$ 14.403.463 (Catorce millones, cuatrocientos tres mil, cuatrocientos sesenta y tres pesos) IVA Incluido.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

FMGR/GAGV/CMRC/MJTE/sce

C. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Alcalde (S)